

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

INE

INE PRESENTA RÉGIMEN DE SANCIONES PARA INDEPENDIENTES

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los aspirantes a candidatos independientes y sus representantes, el régimen de obligaciones y sanciones a que se harán acreedores por no reportar ingresos y gastos; no hacerlo a tiempo, recibir recursos de personas morales, rebasar topes de gastos o no presentar contratos, entre otras faltas electorales. El número de aspirantes a candidatos a la presidencia de la República por la vía independiente se incrementó a 45 personas y, de manera simultánea, el INE realizó en su sede una capacitación de casi ocho horas dirigida a todos los que buscarán, sin el respaldo de un partido, aparecer en la boleta en julio de 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

VAN 45 INDEPENDIENTES PALOMEADOS POR EL INE

Tras subsanar las omisiones que presentaron, cinco ciudadanos más se suman a la búsqueda del respaldo ciudadano que les permita contender por la presidencia. Con ello, son 45 los aspirantes que podrán comenzar la recolección de las 866 mil 953 firmas en al menos 17 estados y antes del 12 de febrero para poder aparecer en la boleta presidencial de 2018. Por su parte, la vocera del Concejo Indígena de Gobierno, María de Jesús Patricio Martínez, "Marichuy", quien busca el registro como candidata presidencial independiente, afirmó que con las "medidas clasistas, racistas y excluyentes" impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), "el sistema electoral no está hecho para que seamos los pueblos de abajo los que gobernemos". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ELIO HENRÍQUEZ)

ZAVALA DENUNCIA FALLA DE LA APP DEL INE

La aspirante presidencial independiente, Margarita Zavala, denunció en sus redes sociales que la aplicación que creó el Instituto Nacional Electoral (INE) para registrar las firmas ciudadanas no funciona. "Aquí tratando de mandar firmas de ciudadanos que quieren un México mejor, pero la app del @INEMexico no me lo permite", escribió. El INE echó a andar desde el lunes la nueva aplicación para captar por medio de teléfonos inteligentes y tabletas las firmas que los ciudadanos den a quienes aspiran a una postulación por la vía independiente, cuyo desarrollo costó al Instituto 4.6 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA)

DEBATIR PARA CONVENCER/ BENITO NACIF

En las próximas semanas, y a más tardar el 29 de marzo del año entrante, los mexicanos conoceremos quiénes serán los candidatos de los partidos políticos, las coaliciones que se integren y los independientes que logren su registro para contender por la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales. Entonces tendremos claro el mosaico de opciones políticas que aparecerán en las boletas electorales el 1 de julio de 2018, a fin de renovar los poderes públicos que posibilitan la gobernanza en nuestro país con nuestro voto libre e informado. Los participantes en la contienda utilizarán diversas estrategias e instrumentos para comunicar a la ciudadanía su oferta política. Dispondrán de spots en radio y televisión, así como de prerrogativas suficientes para difundir la propaganda en sus distintas modalidades. Sin embargo, el ejercicio democrático exige la celebración de debates. Estos son espacios idóneos para que los candidatos expongan y confronten sus propuestas,

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

planteamientos y plataformas electorales, e inclusive presenten información sobre su trayectoria o la de sus contrincantes, además de datos relevantes para el desempeño del cargo público al que aspiran. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 19, BENITO NACIF)

SALA SUPERIOR

TEPJF CONFIRMA ASIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL CABILDO DE MÚZQUIZ, COAHUILA, PRIVILEGIANDO AL GÉNERO FEMENINO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia de la Sala Regional Monterrey, en la que se modificó la asignación de regidurías correspondiente al ayuntamiento de Múzquiz, realizada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza. La Sala Regional Monterrey consideró que el tribunal local no había observado debidamente el orden de prelación de los candidatos postulados por los partidos. Al realizar el ajuste de la asignación, se obtuvo una integración del cabildo con 10 mujeres y ocho hombres. Si bien este resultado no refleja la paridad numérica entre hombres y mujeres, la Sala Regional señaló que la regla de ajuste encaminada a lograr la paridad es una acción afirmativa a favor de las mujeres, por lo que no puede aplicarse en contra de las integrantes de dicho grupo. En el SUP-REC-1279/2017, promovido por el ciudadano Uziel Isaí Dávila Pérez, el actor señaló que en la sentencia reclamada no se hizo un ajuste en la asignación de las regidurías, de tal manera que el órgano municipal quedara integrado paritariamente en cuanto a género, es decir, por el mismo número de hombres y mujeres. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

TEPJF CONFIRMA SANCIÓN AL PRI POR DIFUSIÓN DE DATOS PERSONALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una sanción de 283 mil 87 pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por dar información de su personal y carecer del debido cuidado en la protección de datos personales. La sanción fue impuesta al PRI por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre, al tener conocimiento de la irregularidad, notificada por el Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la información y Protección de Datos Personales. Esta es la primera sanción que se ha impuesto a un partido por el manejo inadecuado de información de ciudadanos que tenía en su poder. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

TEPJF EXIME A FERRIZ DE CON DE VIOLAR LEY ELECTORAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el comunicador Pedro Ferriz de Con y dos concesionarias de radio no incurrieron en actos anticipados de campaña ni contratación de tiempos en radio y televisión. Los magistrados analizaron el recurso promovido por Jean Paul Huber Olea y Contró contra la sentencia de la Sala Regional Especializada, que determinó que no hubo irregularidad en la difusión de dos entrevistas en medios de comunicación y redes sociales. Confirmaron que no hubo falta de exhaustividad de la Sala Regional, pues “la autoridad responsable sí analizó el contenido y contexto de las entrevistas materia de la denuncia, concluyendo que se trató de un ejercicio periodístico genuino amparado en las libertades de expresión e información reconocidas en la Constitución”. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

TRIBUNAL ELECTORAL AVALA CALENDARIO DE PROCESO ELECTORAL EN MORELOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Tribunal Electoral de Morelos mediante la cual se avaló el acuerdo por el que se expide el calendario de actividades para el proceso electoral local ordinario 2017-2018 en dicha entidad. Los magistrados de la Sala Superior confirmaron por unanimidad la determinación impugnada por el Partido Social Demócrata de Morelos. El Pleno del TEPJF estimó que no le asiste la razón al partido actor porque, contrario a lo sostenido por la autoridad responsable, fijó la litis de manera correcta en atención a lo que le fue planteado en el recurso de apelación. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

PROMOCIONAL DEL PES SOBRE MANDO ÚNICO NO ES CALUMNIA CONTRA GRACO RAMÍREZ: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguró que el promocional del Partido Encuentro Social (PES) en el que, a través de una parodia, se opone a la implementación del Mando Único policial en Morelos, es parte de la libertad de expresión del PES y no resulta calumnioso, como lo afirmó el Instituto Nacional Electoral, ya que no mencionan al mandatario estatal, Graco Ramírez. Los magistrados señalaron que no “se colma el supuesto de calumnia y, por consiguiente, no se atente contra la honra, reputación y dignidad de los servidores públicos denunciantes”. Además, consideraron que no procede la amonestación pública por haber difundido en radio y televisión un promocional contra el gobernador y el comisionado estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo, ambos de Morelos, “porque no se vincula a los personajes con algún cartel o grupo criminal”. (NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ)

SALA SUPERIOR ECHÓ ABAJO DIRIGENCIA DEL PS ANTAGÓNICA A PEREDO AGUILAR

Por unanimidad de votos y sin posibilidad de acudir a otra instancia, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la dirigencia estatal del Partido Socialista (PS) encabezada por Jesús Pluma Ríos y el diputado local Agustín Nava Huerta. Durante la sesión, el Pleno de manera tácita dejó firme el poder a la líder moral Rosalía Peredo Aguilar para seguir manteniendo el control, una vez que los magistrados — por unanimidad de votos— confirmaron la sentencia impugnada de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, como la emitida inicialmente por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, respecto de declarar la nulidad de la asamblea del Tercer Congreso Estatal del PS, efectuado el 30 de julio de 2017. Esta nulidad contempla la integración del Comité Ejecutivo Estatal, la Dirección Política Estatal y las Comisiones Estatales de Contraloría y Fiscalización, y la de Garantías, Justicia y Controversias, sin que garantizara la paridad de género. (NOTICIAS DE TLAXCALA.COM, JOSÉ LUIS AHUACTZIN)

LA CIUDADANÍA OTORGADA A LAS MUJERES HACE 64 AÑOS ESTÁ INACABADA: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el reconocimiento formal de la ciudadanía de las mujeres, que en México se dio hace 64 años, se ha convertido en una premisa básica de la democracia, pero se trata de un proceso inacabado, en tanto no se concluya con la integración paritaria en los órganos y en la toma de decisiones y no se logre que el ejercicio de sus derechos se dé en contextos de igualdad y libres de violencia. Al inaugurar el foro Aprendizajes de la Participación Política de las Mujeres para Alcanzar la Democracia Paritaria en 2018, la magistrada presidenta destacó que a la lucha sufragista siguieron las de las cuotas y luego la de la paridad, cuya necesidad surge de las

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

deudas de subrepresentación y desigualdades históricas que, aún después de 64 años, no se han podido corregir. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, NAYELI GARCÍA MARTÍNEZ; RADIO: ANTENA RADIO EXPRESS VESPERTINO, PATRICIA BETAZA, IMER)

EL DERECHO AL VOTO PARA LAS MUJERES EN MÉXICO FUE UNA DE LAS REVOLUCIONES SOCIALES MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XX: SOTO FREGOSO

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Aralí Soto Fregoso indicó que lograr el derecho al voto para las mujeres fue una de las revoluciones sociales más importantes del siglo XX, resultado de movimientos feministas en México y en el mundo, y concebido no como una concesión, sino como el reconocimiento al ejercicio de una ciudadanía plena de un Estado democrático. Agregó que este logro se tradujo en la oportunidad de ocupar espacios de toma de decisiones en el ámbito público-político en un marco de igualdad de derechos entre mujeres y hombres. La magistrada Soto Fregoso advirtió que en la actualidad las mujeres ejercen su derecho en todos los procesos de elección de cargos de representación popular y su participación en política se inscribe en un avance gradual, constante y efectivo del proceso de ampliación de sus derechos político-electorales. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

INE VOTARÁ EL VIERNES DICTAMEN DE COAHUILA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar este viernes un nuevo cálculo de gastos de campaña de Miguel Ángel Riquelme, gobernador electo de Coahuila. En acatamiento a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión de Fiscalización, que sesionó de manera privada este miércoles, pidió a la Unidad Técnica de Fiscalización afinar detalles respecto del nuevo dictamen de gastos del priista. El consejero Marco Antonio Baños, integrante de la Comisión, detalló que, debido a que es en acatamiento a órdenes del TEPJF, el Consejo General es el órgano facultado del árbitro electoral para cumplimentar la sentencia. Agregó que, aunque ya tienen una idea sobre cómo quedará el ajuste en el gasto de Riquelme, aún no tienen la cifra definitiva, la cual será presentada oficialmente el viernes. (REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 5, JULIO PÉREZ DE LEÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL HERALDO DE SALTILLO.MX, REFORMA; RADIO: NOTICIAS MVS NOCTURNO, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

LÓPEZ OBRADOR Y ANAYA, CON 400 MIL SPOTS DISPONIBLES ANTES DE PRECAMPAÑAS

Con el revés del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para prohibir la aparición de los dirigentes de partidos en los spots antes del inicio de las precampañas, Ricardo Anaya y Andrés Manuel López Obrador podrán disponer de hasta 400 mil spots para este periodo. Luego de que el INE identificó que ambos líderes partidistas son los que más se promocionaron en los últimos tres años, con 1.4 y 2.1 millones de impactos, respectivamente, ahora tendrán otro paquete de promocionales que podrán utilizar antes del inicio oficial de precampañas, el 14 de diciembre. Al igual que el periodo ordinario de los últimos meses del año pasado, PAN y Morena contarán con aproximadamente 400 mil spots, que podrían utilizar ambos líderes, identificados como aspirantes presidenciales para 2018, quienes, en su calidad de líderes y voceros, se han mantenido como las principales figuras de promocionales de sus respectivos partidos. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 46-47, MAGALI JUÁREZ)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

BARRALES PROMETE RENOVAR DIRIGENCIA DEL PRD EN DICIEMBRE

En la primera semana de diciembre, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) elegirá a la nueva dirigencia nacional. En entrevista, la líder nacional del partido, Alejandra Barrales, señaló que se cumplirá en tiempo y forma el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que solicitó renovar la dirigencia en 60 días. “La resolución que tomó el Tribunal es acorde a la ruta que nos habíamos trazado al interior del partido y tendremos que definir dentro de esos 60 días, seguramente, en los primeros días de diciembre”, indicó. Tras sostener una reunión privada con líderes de distintas corrientes internas, la presidenta del PRD no descartó las dos vías para renovar la dirigencia: por un consejo electivo o una elección abierta. (EXCÉLSIOR.COM, ANDREA MERAZ; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, OMAR BRITO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, P. 10, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ANDREA MERAZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, RAFAEL RAMÍREZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, LILIAN REYES; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, MISAEL ZAVALA; EL FINANCIERO.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO.COM, OMAR BRITO; MX POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.MX, EXCÉLSIOR; GOBERNANTES.COM, REDACCIÓN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

PRD VA POR LOS QUE ESTÁN CON LÓPEZ OBRADOR

Ante la eventual expulsión de 15 militantes perredistas por el supuesto apoyo al dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, el líder de la corriente de opinión perredista Patria Digna, Carlos Sotelo, señaló que este argumento es inválido, pues considera que como el tabasqueño no es candidato, la expulsión no es una vía legal. Debido a ello el también exsenador asumió medidas precautorias ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante una eventual expulsión, pues como recordó tiene al menos un par de procesos en este órgano jurisdiccional para detener a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante cualquier amago. En días recientes, Sotelo ganó un procedimiento ante el Tribunal Electoral para que se renueve la dirigencia del PRD, y recordó que tanto “chuchos como manceritas se quieren apropiarse del partido”. Sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobó abrir procedimientos en contra de los militantes que han apoyado a López Obrador. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, RAFAEL RAMÍREZ)

PT RENOVARÁ DIRIGENCIA NACIONAL EL PRÓXIMO DOMINGO

El Partido del Trabajo (PT) renovará el domingo a sus dirigencias por ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con la convocatoria, el domingo se reanudará el X Congreso Nacional Ordinario, en el que elegirán a su nueva dirigencia nacional. “La elección de los candidatos y las candidatas se realizará en la reanudación del X Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo, el 22 de octubre a las 11:00 horas en el Centro de Convenciones Tlatelolco de la Ciudad de México”, indica la convocatoria. Con ello, el PT acata la sentencia que el TEPJF emitió en agosto pasado para obligar al partido de la estrella a renovar sus órganos directivos. (EL UNIVERSAL.COM, MISAEL ZAVALA; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, YARED DE LA ROSA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, KATYA RODRÍGUEZ)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

ÁVILA VILLEGAS, DE GOBERNADOR A DIRIGENTE DEL PRI EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, será nombrado delegado especial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con funciones de presidente, en la Ciudad de México, tras la renuncia de Mariana Moguel Robles. Con esta designación, Ávila Villegas tendrá las funciones de presidente del PRI en la capital de manera temporal, luego de la salida de Moguel Robles, quien renunció a su cargo como líder del PRI capitalino durante la orden de renovación de dirigencia, estipulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y al argumentar distintos actos que contrarían el “quehacer político”. (LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAMS; METRO, NACIONAL P. 9, SAMUEL ADAMS; INTERNET: LA CRÓNICA DE HOY.COM, QUADRATÍN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; M-X.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; LIBERAL.COM, REDACCIÓN; PLANO INFORMATIVO.COM, REDACCIÓN; REGENERACIÓN.COM, REDACCIÓN; TRIBU MAGAZINE.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, GUADALUPE JUÁREZ HERNÁNDEZ, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: A LAS 3, ANA PAULA ORDORICA, TELEVISIA)

DEJAN IEPS A GASOLINAS

La Comisión de Hacienda y Crédito Público desechó incluir en el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación la iniciativa ciudadana que plantea la reducción de 50% del impuesto especial sobre productos y servicios (IEPS) aplicado a gasolinas, con el que se estima que disminuiría el costo del combustible hasta 4 pesos por litro. Por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública debieron incluir esta propuesta en el análisis de la Ley de Ingresos; sin embargo, al considerarse el impacto presupuestal se desechó. Con 21 votos en contra de estos ajustes, se unieron el PRI, PVEM y Nueva Alianza. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, VANESSA ALEMÁN)

PARTICIPAN LOS INDEPENDIENTES POR GENÉTICA O FE DE SUS ALUMNOS

¿Qué motiva a un ciudadano de a pie a buscar ser candidato presidencial o diputado independiente sin experiencia ni recursos económicos? Uno dice que no es ocurrencia, pero ha sido muy exitoso en empresas en Estados Unidos, otro lo define como cuestión de genética, porque su abuelo trabajó con Porfirio Díaz, y alguien más señala que es la fe de sus alumnos. Pero todos coinciden en algo. Ayer salieron asustados de un curso de capacitación que autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) les dieron todo el día sobre sus obligaciones contables y financieras, la cara nada amable de ser presidenciable independiente, que hasta ayer sumaban 45 al aprobarse otros cinco. El empresario Alfonso Trujano Sánchez, quien encabeza la asociación Renacer de México, expresó: “No fue una ocurrencia mi deseo de contender. Se debió a que un grupo de mexicanos en Estados Unidos, que formaron una asociación allá, vieron en mí a un líder y me pidieron que como mexicano interesado en el desarrollo del país levantara la mano”. Alejandro Garza, otro aspirante a la presidencia, señaló: “Sería un iluso si pensara que me voy a inscribir, a conseguir las 866 mil firmas y que además voy a ganar. Pero lo que sí puedo hacer con esto es contribuir jurídicamente”. Garza buscó competir como independiente en 2012, pero como no existía esa figura recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y luego a cortes internacionales para forzar a que se aprobaran. Ahora piensa hacer algo parecido para quitarle piedras a estos abanderados como las exigencias administrativas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO CONSULTA CON ACADÉMICOS CUIDADO DE LENGUAS INDÍGENAS

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, visitó al historiador, filólogo y antropólogo Miguel León-Portilla, y conversó con él sobre las medidas que se pueden tomar desde el gobierno para contribuir a la preservación de las lenguas indígenas. En la reunión desarrollada en la casa del investigador emérito de la UNAM en Coyoacán participaron la lingüista Ascensión Hernández Triviño, esposa de León-Portilla; el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma y los historiadores Javier Garciadiego y Andrés Lira. La casa presidencial indicó que durante el encuentro el presidente felicitó al investigador por el doctorado honoris causa que le otorgó recientemente la Universidad de Sevilla, “y por ser uno de los más eminentes humanistas, historiadores e investigadores de la historia mexicana, que ha dedicado su vida a estudiar y difundir las raíces y la cultura de México”. Por otro lado, Unilever tiene planes de invertir 13 mil millones de pesos en México en el bienio 2017-2018, informó Paul Polman, director ejecutivo de la empresa multinacional, en una visita que hizo al presidente Peña Nieto en la residencia oficial de Los Pinos. El mandatario expresó que México da la bienvenida a inversiones como las de Unilever, pues impulsan el crecimiento sustentable, en línea con los objetivos nacionales, como la lucha contra el cambio climático. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO DIARIO, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1 Y 28, DANIEL VENEGAS Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

PROHÍBEN A LA SFP SANCIONAR A ODEBRECHT

Un juez federal prohibió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) resolver los procedimientos de sanción administrativa contra la constructora brasileña Odebrecht, implicada en un escándalo de corrupción por contratos con Petróleos Mexicanos (Pemex). El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa concedió el martes la suspensión definitiva en un amparo promovido por Odebrecht el 29 de septiembre, para impugnar supuestas irregularidades en el trámite de tres procedimientos para sancionar a la empresa. La suspensión no impide a la SFP seguir integrando los procedimientos, pero le ordena “dejarlos en estado de resolución” sin dictar el fallo respectivo, hasta que se resuelva el amparo, lo que podría tomar varios meses. Las únicas sanciones que la SFP puede imponer son multas e inhabilitación para obtener nuevos contratos públicos. Se ignora si existen nuevos procedimientos contra Odebrecht, adicionales a los incluidos en este amparo. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, VÍCTOR FUENTES)

ELEGIRÁN 37 MIL PRIISTAS A SU CANDIDATO

La selección del candidato presidencial del PRI se perfila a realizarse a través del método de convención de delegados, con lo que esa responsabilidad recaerá en alrededor de 37 mil consejeros del partido en todo el territorio nacional. Este grupo tendrá también la responsabilidad de elegir a los candidatos a diputados federales y senadores de la República del PRI. Mañana la dirigencia nacional priista propondrá al Consejo Político Nacional que el método para la postulación de candidato presidencial, entre otros, sea a través de la convención de delegados. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

PAN ALISTA QUEJA POR ATAQUE CIBERNÉTICO

El PAN analiza presentar una denuncia ante la PGR, luego de haber sufrido un ataque cibernético a sus cuentas oficiales en redes sociales, informó el secretario de Comunicación, Fernando Rodríguez Doval. Aseguró que es la primera vez durante la administración de Ricardo Anaya Cortés que se registra un ataque cibernético a las páginas oficiales de Acción Nacional. El ataque cibernético en redes sociales se llevó a cabo al mediodía de ayer, a través de mensajes en contra del presidente nacional panista. En la cuenta oficial de Twitter y Facebook se alcanzaron a leer mensajes en los que se exigía la renuncia de Anaya Cortés. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA)

LÓPEZ OBRADOR NO ES UN CHÁVEZ; PUEDE SER COMO TRUMP: ALEMÁN VELASCO

México no es un Estado fallido, pero tiene que hacer una reconstrucción social, afirmó el presidente del congreso México Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco. En entrevista, el empresario aseguró que el PRI ganará las elecciones presidenciales de 2018, aunque los candidatos independientes tienen oportunidad si la gente sale a votar por ellos como salió a ayudar en los pasados sismos. De Andrés Manuel López Obrador negó que sea como el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, o el fallecido Hugo Chávez, pero sí podría llegar a ser como Donald Trump. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, 4-5, MIGUEL PALLARES)

CUEVAS BARRÓN PRESIDE ORGANISMO INTERNACIONAL

Con un programa de trabajo con el que propone conducir la Unión Interparlamentaria (UIP) con transparencia y eficiencia, la senadora Gabriela Cuevas Barrón ganó la presidencia de dicho organismo, en su asamblea que se realiza en San Petersburgo, Rusia. Cuevas Barrón planteó trabajar por una organización que sea incluyente y comunicada para ser actor relevante de la gobernanza global, con influencia en el mundo y en las decisiones multilaterales. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado es la primera mexicana en encabezar el organismo que tiene en su agenda temas como paz, seguridad internacional, desarrollo sustentable, financiamiento, comercio, democracia y derechos humanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

AMARRAN EN CONGRESO FRENO A PASE AUTOMÁTICO

Diputados y senadores de todas las fuerzas políticas acordaron, a 57 días de que concluya el periodo legislativo, impulsar la eliminación del pase automático de procurador a fiscal general. Los legisladores palomearon, junto con la revisión del nombramiento del fiscal, una lista con unos 15 temas que tanto en el Senado como en San Lázaro ya tienen sus respectivos dictámenes. El cónclave fue convocado por las Juntas de Coordinación Política de las dos Cámaras. Es el primer acercamiento formal del PRI con el Frente Ciudadano integrado por el PAN, PRD y MC. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

CONGRESO DEJA FUERA LEY PARA EL EJÉRCITO Y MANDO MIXTO

La Ley de Seguridad Interior para las Fuerzas Armadas y la aprobación del Mando Mixto o Único quedaron fuera de las prioridades legislativas acordadas por las juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Senado para el presente periodo ordinario de sesiones. De acuerdo con senadores y diputados consultados, los temas no han alcanzado los consensos necesarios para ser abordados en los próximos días por los legisladores y se prefirió avanzar en los que sí hay acuerdos, así como avalar el paquete económico para 2018 sin “distracciones”.

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

Después de que se apruebe el paquete económico el próximo 16 de noviembre, los coordinadores parlamentarios de ambas cámaras volverán a reunirse para afinar las prioridades rumbo al cierre del periodo el próximo 15 de diciembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y HORACIO JIMÉNEZ)

APRUEBAN EN COMISIONES LEY DE INGRESOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2018. Al filo de las 23:40 horas, se emitieron 31 votos a favor del PRI, PAN, PRD, PVEM, MC, PES y Nueva Alianza, y tres en contra de Morena. El dictamen prevé ingresos por cinco billones 279 mil 667 millones de pesos para el próximo año. Luego de revisar el tipo de cambio, el precio del barril de petróleo y la estimación de eficiencia recaudatoria, los legisladores establecieron un incremento de 43 mil 291 millones de pesos en los ingresos, bolsa que se considerará para los gastos de la reconstrucción por los terremotos de septiembre. El dictamen será discutido este jueves en el Pleno de la Cámara de Diputados. (REFORMA.COM, CLAUDIA SALAZAR)

OSORIO CHONG AGRADECE A CRUZ ROJA APOYO EN TERREMOTOS

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, agradeció a la Cruz Roja Internacional el apoyo que brindó a México tras los temblores del 7 y 19 de septiembre pasados. El encargado de la política interna del país se reunió con el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer, con quien dialogó sobre el apoyo que recibió México. La Secretaría de Gobernación informó que Osorio Chong expresó su agradecimiento a nombre del gobierno de la República por la solidaridad y la generosidad de esa institución con la sociedad mexicana, así como por las contribuciones que hizo para la elaboración de la iniciativa de Ley General sobre Desaparición Forzada de Personas, la cual será promulgada en fecha próxima. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ARIADNA GARCÍA)

LIGA NYT A HIJO DE SALINAS CON SECTA SEXUAL

Una investigación de The New York Times reveló las prácticas sectarias y de esclavitud sexual de una organización de la que forma parte Emiliano Salinas, primogénito del expresidente Carlos Salinas de Gortari. Bajo la apariencia de una organización de autoayuda, NXIVM, con sede en Albany (Nueva York), en Estado Unidos, México y Canadá, vende entre sus múltiples acciones una imagen de empoderamiento personal individualista. En realidad, esconde una trama de esclavitud y chantaje sexual a mujeres, a las cuales marcan a fuego vivo y les dejan una cicatriz con las iniciales del gurú de la secta, Keith Raniere. La investigación del periódico neoyorquino, que pone en portada imágenes de mujeres que sufrieron estos abusos, no es la primera que ataca a este grupo sectario y secreto: desde hace años las denuncias por manipulación, extorsión y esclavitud sexual de seguidores femeninas son constantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, VÍCTOR SANCHO)

EN NOCHIXTLÁN, GRAVES VIOLACIONES A DERECHOS: CNDH

En el operativo de Nochixtlán, Oaxaca, del 19 de junio de 2016, policías federales y estatales incurrieron en el uso excesivo de la fuerza, con lo que cometieron graves violaciones a los derechos humanos de la población, incluidos quienes no participaban en los bloqueos, entre ellos menores de edad, mujeres y adultos mayores. Así lo acreditó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al emitir la recomendación 7VG/2017 por este caso, en la que demostró que los uniformados dispararon contra civiles, lo que causó la muerte de al menos

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

cuatro de las siete personas que perdieron la vida por arma de fuego. Al presentar la recomendación, el ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, remarcó que esto fue derivado del operativo para desalojar un bloqueo carretero. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 5 Y 40, EMIR OLIVARES ALONSO)

SALIR DEL TLC, COMO EL BREXIT: KRUGMAN

Paul Krugman, premio Nobel de Economía, advirtió que terminar con el Tratado de Libre Comercio (TLC) traería pobreza para el país. “Sería como el Brexit en Europa. El Brexit —la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea— va a dejar a Gran Bretaña 2% más pobre y algo así sería incluso con una salida suave del TLC”, ejemplificó. Explicó que el TLC podría terminar de dos formas: una en la que no se tengan mayores barreras y se apliquen las tarifas de la Organización Mundial de Comercio. La otra salida sería “lo duro” en donde, con un mensaje de odio, Estados Unidos imponga tasas de hasta 30% a las empresas mexicanas que quieran hacer negocios con su país. (EXCÉLSIOR, PORTADA, P. 1, CLAUDIA CASTRO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ LA REENCARNACIÓN DE FIDEL VELÁZQUEZ

La reencarnación de Fidel Velázquez si usted no cree en la reencarnación, eche un ojo al Partido del Trabajo y podría replantearse el tema. Nos dicen, con mucha ironía, que el sempiterno líder obrero priista, Fidel Velázquez, parece haber reencarnado en la persona de Alberto Anaya, quien no deja la coordinación nacional del PT. A pesar de que el Tribunal Electoral ordenó la renovación de la dirección nacional petista, Anaya —quien lleva más de 20 años como líder nacional— prepara una estrategia en donde se quedará dentro de la coordinadora nacional junto con 16 militantes, entre ellos Óscar González, excandidato al gobierno del Estado de México. Nos explican que con la maniobra todo quedará igual en el PT y sólo acatarán el ordenamiento de la paridad de género. ¡La lucha sigue, sigue, Fidel vive, vive! (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

ROZONES/ PRD Y LA CENSURA DE MEDIOS

El PRD intentó, por la vía electoral, censurar a todos los medios electrónicos bajo el argumento de “derechos de audiencia”, pero el Tribunal Electoral federal le puso un alto y defendió la libertad de expresión. La noticia fue bien recibida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que vendrá a hacer una visita sobre el tema, en la que planean ver a senadores y al ministro de la Suprema Corte, Alberto Pérez Dayán. (LA RAZÓN, P. 2, REDACCIÓN)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

La Comisión de Fiscalización del INE presentará este viernes el dictamen sobre los gastos de campaña. Miguel Ángel Riquelme desayunó ayer en la Brasserie Lipp de Polanco, en compañía del senador Carlos Puente, vocero nacional del PVEM, quien en todo momento le dio trato de “gobernador electo”. Al coahuilense se le veía tranquilo, seguro de que el INE no va a anular la elección de gobernador por rebasar topes de campaña. El priista nos habló del cambio de actitud de los consejeros del INE alrededor de su caso. “Antes se lo arrebataban. Hoy están tranquilos”, nos dijo el coahuilense. Sabe que los magistrados del Tribunal Electoral revocaron elementos fundamentales que incrementaron el rebase en 8% del tope de los gastos de campaña, lo que dio pie a la inconformidad del PAN. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

CAPITAL POLÍTICO/ LA EXTRAÑA LLEGADA DE ERUVIEL/ ADRIÁN RUEDA

Aunque, para muchos, el nombramiento del “delegado especial en funciones de presidente” del PRI capitalino fue un castigo para Eruviel Ávila, en realidad es una jugada estratégica del tricolor para amarrar varias cosas con miras a 2018. En primer lugar, el nombramiento del exgobernador del Edomex —aunque potencialmente ilegal— tiene la finalidad de cumplir con el mandato del Tribunal Electoral para que el partido renovara su dirigencia local, caduca desde hace nueve meses. Argumentando que, como es año electoral, no puede realizar elecciones internas, el tricolor se vale de una cláusula que, en teoría, había quedado eliminada de sus Estatutos, que es el nombramiento de un “delegado especial” en funciones de presidente provisional. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, ADRIÁN RUEDA)

EL INE, EL ÁRBITRO DE LA POLÍTICA/ GERSON HERNÁNDEZ MECALCO

Un árbitro del fútbol se parece a Lorenzo Córdova, árbitro de la política mexicana; los derrotados dicen que pierden por su culpa y los victoriosos ganan a pesar de él. El consejero presidente es como diría el periodista uruguayo Eduardo Galeano arbitrario por definición. ¿Será que el INE materializa al abominable tirano que ejerce su dictadura sin oposición posible y el ampuloso verdugo que ejecuta su poder absoluto con gestos de ópera?, ¿los consejeros del INE soplan con fuerza el silbato en boca los vientos de la fatalidad del destino y anulan los goles?, ¿tienen el poder de usar a diestra y siniestra con tarjeta en mano las sanciones a los partidos?, ¿sus tarjetas amarillas castigan a pecadores y los obligan al arrepentimiento, y el rojo, los exilia?; pero mejor vamos por partes. Marcadores apretados; casi empates: los resultados cada vez son más reñidos, por ejemplo, en Perú Kuczynski derrotó a Fujimori, por apenas 0.22 puntos. En Australia Van Der Bellen derrotó al Norbert Hofer por 0.6% de diferencia. En Venezuela, en 2013 Maduro derrotó con 50.61% a Capriles. En México, Calderón venció por apenas 0.56% a López Obrador. Sin embargo, solamente en México se calificó al árbitro como abominable tirano que contribuyó al fraude. La elección más explicada de la historia. En México 36.9% de la población se declara “satisfecha” con la vida en general; a esto se le llama malestar social, hay problemas económicos que se dimensionan en 53 millones 418 mil 151 que viven en la pobreza y más de siete habitantes de cada 10 perciben un ambiente de inseguridad (Inegi). Sin embargo, a pesar del malestar de los aficionados a la política y al fútbol, después del partido que se celebrará el primer domingo de julio del próximo año, el 6 de septiembre el Trife (algo así como la Femexfut) entregará la constancia de presidente electo al próximo Tlatoani Crack sexenal. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, GERSON HERNÁNDEZ MECALCO)

PUNTO DE VISTA/ OCHOA, EL GLADIADOR/ 3ER TIEMPO/ RAYMUNDO RIVA PALACIO

El futuro, si es tricolor, será de él. Cuando se reveló que el presidente del PRI, Enrique Ochoa, era propietario de más de 100 taxis en la Ciudad de México, Puebla y Monterrey, era tan extraño que hubiera adquirido tantas unidades que se le señaló de ser prestanombres del exgobernador de Oaxaca, José Murat. Ochoa siempre ha negado esa especie que surgió del hecho de que cuando estudiaba el posgrado en la Universidad de Columbia en Nueva York, compartió departamento con su hijo Alejandro Murat, actual gobernador de Oaxaca. Su relación con él le permitió entrar a los círculos políticos mexiquenses. A mediados de la década pasada, llevaron a su profesor de Columbia, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía en 2001, a un seminario en el spa El Santuario de Valle de Bravo, organizado por el gobernador Arturo Montiel, que quería ser presidente. Montiel no llegó, pero quien quedó impresionado por ellos fue su colaborador Enrique Peña Nieto. Cuando comenzó su gobierno en el Estado de México, Peña Nieto contrató a Murat como director del Instituto de la Función Registral, y a Ochoa de asesor. La



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017

relación con Ochoa se fue fortaleciendo. En marzo, cuando Ochoa trabajaba en el Instituto Federal Electoral, estuvo en una cena que ofreció en su casa María del Carmen Alanís, la entonces presidenta del Tribunal Electoral, al gobernador Peña Nieto y a su secretario de Finanzas, Luis Videgaray, para discutir la preparación de la resolución que lo exoneraría de penas por la difusión de propaganda de su quinto informe de gobierno en estados donde habría elecciones locales. Ochoa, abogado y economista, fue quien arrastró la pluma que hizo viable la candidatura presidencial del gobernador. Videgaray lo sumó al equipo de transición, bajo las órdenes de Aurelio Nuño, y fue de su obra eliminar el control de las plazas por parte del sindicato magisterial dentro de la Reforma Educativa, y el cuerpo central de la Energética. (EJE CENTRAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, RAYMUNDO RIVA PALACIO)